



Acta Sesión Ordinaria No. 27 25 de febrero 2025

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con veinte minutos, del veinticinco de febrero del dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. César Arturo Lara Rocha, retardo. Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Actas sesiones, Solemne No. 18; y Ordinaria No. 26 del 18 de febrero, aprobadas. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 31 enero año en curso, recibido 17 febrero año en curso, solicita declarar caducidad a iniciativas turnos: 3519; 5192; y 5257 Sexagésima Tercera Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión de Igualdad de Género, febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, solicita declarar caducidad a iniciativa turno número 3857 Sexagésima Tercera Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Igualdad de Género, febrero presente año, recibido 19 mismo mes y año, solicita

declarar caducidad a iniciativa turno número 5619 de la Sexagésima Tercera Legislatura: compulsar. Oficio 148, ayuntamiento Ciudad Valles, 14 febrero año en curso, recibido 17 mismo mes y año, solicita apoyo para la impresión en braille de una parte del plan municipal de desarrollo: a Comité del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa. Oficio 41, sistema municipal DIF de Rayón, 17 febrero presente año, informa al final del ejercicio fiscal 2024 obtuvo balance presupuestario negativo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 281, DIF Ciudad Valles, 14 febrero año en curso, recibido 17 mismo mes y año, informe financiero 4to trimestre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 62, ayuntamiento Zaragoza, 14 febrero presente año, recibido 17 mismo mes y año, estados financieros 4to trimestre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 66, ayuntamiento Alaquines, 10 agosto 2024, recibido 17 febrero año en curso, informe financiero julio 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 71, ayuntamiento Alaquines, 20 agosto 2024, recibido 17 febrero presente año, informe financiero agosto 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 93, ayuntamiento Alaquines, 27 octubre 2024, recibido 17 febrero año en curso, informe financiero septiembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 43, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 16 febrero presente año, recibido 17 mismo mes y año, informe financiero enero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 237, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, certificación acta cabildo aprobación cuenta pública; y estados financieros de enero; aprobación ampliación presupuesto egresos ejercicio fiscal 2025 remanente año 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 17, ayuntamiento Vanegas, 17 de febrero del presente año, recibido 18 mismo

mes y año, aprobación minuta que modifica el artículo 10 Constitución Local: archívese. Oficio 16, ayuntamiento Vanegas, 17 febrero año en curso, recibido 18 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica el artículo 11 Constitución Local: archívese. Oficio 18, ayuntamiento El Naranjo, 18 febrero presente año, recibido 19 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 150, ayuntamiento Ciudad Valles, 17 febrero presente año, recibido 19 mismo mes y año, solicita fe de erratas a planos acompañan actualización valores unitarios suelo y construcción 2025: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 55, Implan, 17 febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, respuesta a exhorto 421: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Oficio 166, CNDH, 6 febrero año en curso, recibido 19 mismo mes y año, informe IE03/2024 Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura sobre Juzgados Cívicos del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Circular 3, Congreso Yucatán, uno febrero año en curso, recibida 19 mismo mes y año, directiva febrero-mayo; apertura 2do periodo ordinario 1er año: archívese. Circular 3, Congreso Morelos, 4 febrero presente año, recibida 19 mismo mes y año, diputación permanente 1er receso 1er año de ejercicio; e inicio 2do periodo ordinario: archívese. Circular 1, Congreso Tabasco, 4 febrero año en curso, recibida 19 mismo mes y año, clausura 1er periodo de receso; y apertura 2do periodo ordinario 1er año de ejercicio: archívese. Oficio 81, Congreso Guanajuato, 15 febrero presente año, recibido 20 mismo mes y año, clausura 1er receso; apertura y directiva 2do periodo ordinario 1er año ejercicio: archívese. Escrito, Margarita López, Gerardo Duque Lárraga, y Jesús Sierra Acuña, 14 febrero presente año, por motivos que exponen solicitan sanción: a Junta de Coordinación Política. Escrito, integrantes encuentro nacional de mujeres,

San Luis Potosí, 17 febrero presente año, exigen a los tres niveles de gobierno; y poderes del Estado Mexicano, atender el sentido del reclamo, demandas que exponen, y les brinden condiciones, canales y garantías para la atención de la problemática temas abordados en reunión: a comisiones de, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; e Igualdad de Género. Escrito, Ignacio Rafael Acosta Díaz de León, San Luis Potosí, 20 febrero del año en curso, pide a esta Soberanía realice notificación legal para solicitar identificación oficial en el que participa para integrar CEDH; requiere se le informe razones de fondo por las cuales de forma ilógica se le requirió: a Comisión de Derechos Humanos. Efemérides: Día de la Lengua; intervino Brisseire Sánchez López. Día de la Bandera intervino, Dulcelina Sánchez De Lira. Iniciativas. La que propone adicionar segundo párrafo al artículo 135 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputado Marco Antonio Gama Basarte: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La Que promueve declarar el 21 de febrero de cada año como el “Día Estatal de la Movilidad y Seguridad Vial”; diputado Luis Emilio Rosas Montiel: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, Frinné Azuara Yarzabal, Ma. Sara Rocha Medina, José Roberto García Castillo, Mireya Vancini Villanueva, Diana Ruelas Gaitán, Tomas Zavala González, Jacquelin Jauregui Mendoza, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Marcelino Rivera Hernández. La que plantea reformar el artículo 146 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas: La proponente la retiró. La que propone adicionar al artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, una fracción, esta como XIX, por lo que actual XIX pasa a ser XX; asimismo, reformar la fracción XVIII del citado artículo; María Dolores Robles Chairez: a Comisión de Régimen Interno y

Asuntos Electorales; Adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal, Carlos Artemio Arreola Mallol, María Leticia Vázquez Hernández, Jacquelin Jauregui Mendoza, Brisseire Sánchez López, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Luis Felipe Castro Barrón, Héctor Serrano Cortés, Roxanna Hernández Ramírez, Diana Ruelas Gaitán, Marco Antonio Gama Basarte, Tomas Zavala González, y Luis Emilio Rosas Montiel. La que insta reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 131, párrafo segundo. Y reformar el Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 42, fracción V; diputada María Dolores Robles Chairez: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias. La Que impulsa declarar como recintos oficiales provisionales del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, al Auditorio Ing. Valentín Gama; Teatro Manuel José Othón; al Auditorio de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; y la Unidad Deportiva, para la realización de sesiones denominadas como: “Congreso Itinerante” en los municipios de, Rioverde; Matehuala; Ciudad Valles; y Tamazunchale; diputados, Héctor Serrano Cortes, José Roberto García Castillo, María Leticia Vázquez Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Sara Rocha Medina, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Marco Antonio Gama Basarte, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno: a Comisión de Gobernación; adhesión de Carlos Artemio Arreola Mallol. La que pretende reformar el artículo 104 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; diputados, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno y Diputado Carlos Artemio Arreola Mallol: a Comisión de Trabajo y Previsión Social; adhesión de, Luis Emilio Rosas Montiel, y José Roberto García Castillo. Dictámenes. Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes. Asuntos Migratorios: que reforma las fracciones XXII y XXIII del artículo 30; y adiciona la fracción XXIV al mismo artículo 30 de la Ley de Atención y Apoyo a Migrantes del

Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; suficientemente discutido; en votación nominal 23 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Justicia: que reforma el artículo 110 en su párrafo tercero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Martha Patricia Aradillas Aradillas; suficientemente discutido; en votación nominal 24 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Justicia: que reforma, los artículos, 8° en su fracción XIV, y 30 en su fracción I; y adiciona, a los artículos, 3° la fracción VII Bis, y 4° la fracción XII Bis, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Brisseire Sánchez López; suficientemente discutido; en votación nominal 18 votos a favor; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Luis Emilio Rosas Montiel, Héctor Serrano Cortés, Mireya Vancini Villanueva, María Leticia Vázquez Hernández, y Tomas Zavala González, aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Igualdad de Género: que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, otorga el Reconocimiento “MATILDE CABRERA IPIÑA DE CORSI”, año 2025 a la ciudadana Antonieta Berenice Castillo Cortés; sin discusión. Votación por cédula 24 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Puntos de Acuerdo. El Que requiere exhortar al Instituto del Migración y Enlace Internacional del Estado de San Luis Potosí, para crear programas que faciliten la reintegración de las personas deportadas al Estado; habilitar centros de atención y apoyo en todo el Estado; facilitar trámites de identidad; y coordinar con los distintos municipios para dar una eficiente y eficaz atención a las personas que lleguen deportadas; diputada Martha Patricia

Aradillas Aradillas: a Comisión de Asuntos Migratorios. El Que pretende exhortar a los ayuntamientos de los municipios que cuentan con población mayoritariamente indígena, para que, de acuerdo a sus atribuciones y a través de sus departamentos de educación, cultura y asuntos indígenas, generen acciones, talleres, y actividades, con la finalidad de contribuir en favor de la protección, difusión y preservación de las lenguas indígenas que se hablan en sus zonas; diputada Brisseire Sánchez López: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Asuntos Generales. María Dolores Robles Chairez, posicionamiento. Jacquelin Jauregui Mendoza, posicionamiento. Ma. Sara Rocha Medina, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 28 el martes 4 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**

**Primera Secretaria
Diputada
Frinné Azuara Yarzabal**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin Jauregui Mendoza**